

#EXP_IDENTIF#

"#EXP_CAR#"

San Luis, treinta de marzo de dos mil diecisiete.

Proveyendo actuación digitalizada N° [REDACTED]: Téngase por presentado en el carácter invocado. Por parte. Por constituido domicilio legal en [REDACTED]. Los domicilios electrónicos denunciados en [REDACTED] téngase presente.-

A los fines de la igualdad en el ejercicio de la profesión de los profesionales que intervienen o intervengan en la presenta causa y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 59 Inc. C de la ley XIV0457/05 y concordante de la citada norma legal, INTIMASE al profesional a dar cumplimiento al abono por actuación profesional, art. 59 inc. c) de la Ley XIV-0457-2005, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 63 del mencionado cuerpo legal.-

A lo solicitado, atento constancias de autos, las pruebas acompañadas y a los fines de salvaguardar la integridad psicofísica de la Sra. [REDACTED] y sus hijos [REDACTED] y [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] **ORDENO:**

- 1) **I) RESTRICCIÓN DE ACERCAMIENTO POR EL TERMINO DE SEIS MESES** del Sr. [REDACTED], al domicilio, y/o lugar de trabajo, y/o vía pública, y/o lugares de estudio, y a trescientos (300) metros en que se encuentren la Sra. [REDACTED] y sus hijos [REDACTED] bajo apercibimiento de **INCURRIR EN EL DELITO DE INCUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN JUDICIAL**, dispuesto por el Art. 239 del Código Penal. **NOTIFIQUESE CON HABILITACION DE DIA Y HORA** al Sr. [REDACTED]. **II) LIBRESE OFICIO CON HABILITACION DE DIA Y HORA** a la Comisaría del Menor a los fines que proceda a **NOTIFICAR** al SR. [REDACTED] la medida ordenada en autos, haciéndole saber a personal policial que se encuentran autorizados al diligenciamiento del oficio referenciado los Dres. [REDACTED]. Se hace saber a los profesionales intervinientes que se encuentran a cargo de la confección y diligenciamiento del oficio **III) LIBRESE OFICIO CON HABILITACION DE DIA Y HORA A LA COMISARIA SECCIONAL** a los fines de comunicar la medida, haciéndosele saber a la autoridad policial que deberá prestar urgente colaboración y auxilio ante el llamado personal y/o telefónico de la Sra. [REDACTED] y/o sus hijos [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED], y/o persona que invoque sus nombres en caso que el Sr. [REDACTED]
[REDACTED] viole la medida ordenada en autos, haciéndole saber a personal policial que se encuentran autorizados al diligenciamiento del oficio referenciado los Dres. [REDACTED]
[REDACTED]. Se hace saber a los profesionales intervinientes que se encuentran a cargo de la confección y diligenciamiento del oficio.-

2) INTIMAR al Sr. [REDACTED] a los fines que inicie tratamiento psicológico particular debiendo acreditar por ante este Juzgado con la debida constancia en un plazo de DIEZ DIAS. NOTIFIQUESE CON HABILITACION DE DIA Y HORA.-

3) Atento la gravedad de los hechos denunciados y los reiterados incumplimientos por parte del Sr. [REDACTED] a las medidas de restricción ordenadas en autos, a los fines de salvaguardar la integridad psicofísica de la Sra. [REDACTED] y sus hijos [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

**DISPONGO: FIJAR CONSIGNA POLICIAL en el sito en [REDACTED] por el TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, la que deberá efectivizarse por personal policial de la comisaria seccional 39. LIBRESE OFICIO CON HABILITACION DE DIA Y HORA a la COMISARIA SECCIONAL 39 a los fines de la toma de razón haciéndole saber a personal policial que se encuentran autorizados al diligenciamiento del oficio referenciado los Dres. [REDACTED]
[REDACTED]. Se hace saber a los profesionales intervinientes que se encuentran a cargo de la confección y diligenciamiento del oficio.-**

4) LIBRESE OFICIO CON HABILITACION DE DIA Y HORA A LA SECRETARIA DE LA MUJER # NI UNA MENOS a los fines de diligenciar custodia personal a la Sra. [REDACTED]
[REDACTED] y sus hijos [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] inter se resuelva en jurisdicción penal lo atinente a las sucesivas desobediencias por parte del Sr. [REDACTED]
[REDACTED] a orden judicial por incumplimiento reiterado de medidas de restricción autorizando a los Dres. [REDACTED]
[REDACTED] al diligenciamiento del referenciado oficio. Se hace saber a los profesionales intervinientes que se encuentran a cargo de la confección y diligenciamiento del oficio.-

5) Atento constancias de autos, córrase VISTA al MINISTERIO FISCAL a los fines que se expida sobre la presunta comisión de un ilícito de desobediencia judicial con más amenazas por parte del Sr. [REDACTED] a la Sra [REDACTED]
[REDACTED].-

SE PROVEE CON HABILITACION DE DIA Y HORA.-

La presente actuación se encuentra firmada solo digitalmente por la Dra. ESTELA INES BUSTOS - JUEZ del Juzgado de Familia y Menores Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial del Poder Judicial de la Provincia de San Luis – conforme lo autoriza Art.160 in fine del C. P.C.C